

Ciudad de México a 27 de octubre de 2018.
Comunicado de prensa
Número 042/2018

**INCENDIOS EN IZTAPALAPA Y CUAUHTÉMOC,
RESPONSABILIDAD DE SUS ALCALDES: GPPAN**

- ***“Basta de aminorar estas problemáticas, es momento de exigir a las autoridades y se pongan a trabajar”.***

El Pleno del Congreso CDMX aprobó un Punto de Acuerdo del PAN para investigar y ejecutar sanciones a funcionarios que por acción u omisión en materia de Protección Civil, provocaron los recientes incendios en Iztapalapa y Cuauhtémoc.

A través del diputado Héctor Barrera Marmolejo, la fracción expresó su rechazo y preocupación por estos siniestros como el de la bodega en la Plaza Zentralia y el incendio de la colonia Conjunto Urbano Popular Ermita Zaragoza, ambos en Iztapalapa.

También lamentó los incendios en el hotel Titán, ubicado en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

“Hechos lamentables que pudieron ser prevenidos contando con programas internos de Protección Civil actualizados y vigentes; las autoridades por su parte anuncian tener control sobre estos siniestros, pero puedo asegurarles que para las personas que están observando su casa o negocio arder en llamas, no es algo que pueda estar controlado”.

En este sentido, el Presidente de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, responsabilizó a la alcaldesa Clara Brugada y al alcalde Néstor Núñez, así como al titular de Protección Civil, Fausto Lugo.

“Que varios incendios ocurran en menos de dos meses en dos demarcaciones de nuestra ciudad no nos habla de situaciones fortuitas o de fuerza mayor, sino de una falta de seguridad, de vigilancia y de total falta de sensibilidad y empatía con la ciudadanía”.

Sostuvo que no es una situación de colores partidarios, sino de responsabilidades al estar en juego la vida e integridad de los ciudadanos.

Dijo que no es posible seguir tomando con tranquilidad los incendios en bodegas, centros comerciales, terrenos baldíos o en conjuntos habitacionales, sino de establecer nuevas y mejores medidas de protección civil.